69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE Rut:

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Unidad de Compra: Adquisiciones Demandante:

Fecha Envio OC. : 10-09-2019 17:28:37

Teléfono: 56-73-2565231 Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 434-865-MC19

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA José Matus Oñate A Sr (a) :

56-73-2512488 DIRECCIÓN **FONO** AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule

URRUTIA 358

76.067.032-4 **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: FOSA SEPTICA. MEMO N 574-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

RUT

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule **DIRECCION DE DESPACHO: BODEGA MUNICIPAL** Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio I Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
30201706	Baños portátiles	1 Unidad no definida	FOSA SEPTICA HOR DE 2000 LITROS		249	.900,00	0,00	0,00	249.900
				Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) Car Sub	D	Neto	\$	}	249.900
						Dcto.	\$	3	0
						Cargos	s \$	3	0
					Subtot	al \$	3	249.900	
					Exent Total	Exento	, \$;	0
						Total	\$;	249.900

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

FOSA SEPTICA DE 2.000 LTS., NECESARIA PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS DEL PLAN ASISTENCIAL, INFORME SOCIAL N° 2885 SRA. VERONICA BAEZA VALENCIA, SEGUN MEMO N 574-A DE DIDECO REMITIR FACTURA AL MAIL ADQUISICIONES.CAUQUENES@GMAIL.COM PARA PROCEDER A SU CANCELACION

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-v-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.